

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR.

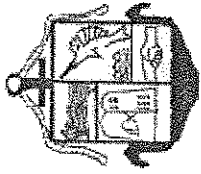
EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, 28 (VEINTE OCHO) DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE; SIENDO LAS 11:00 AM Y ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS C.C. CP. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS; REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. MIGUEL ANGEL YERENA RUÍZ, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA; L.C.P. RICARDO RENÉ RODRÍGUEZ RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL; LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR; ARQ. LUIS MUNGUÍA GONZÁLEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; Y EN REPRESENTACIÓN DEL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) EL ARQ. OSCAR MONTIEL CERVANTES, CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, PREVIA CONVOCATORIA QUE HICIERA EL PRESIDENTE DE LA COMUR.-----

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR DA LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES, TOMA LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDE A SOMETER EL ORDEN DEL DÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-
TERCERO: APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 07 (SIETE) DE FEBRERO DEL 2014 (DOS MIL CATORCE)-----

CUARTO: PROPUESTA A LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA EL AGUACATE, NUEVA COLONIA QUE HA SOLICITADO INICIAR EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y ACUERDO PARA SOLICITAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA.-----



Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
COMUNIDAD

QUINTO: INFORMAR A LA COMUR DE LOS AVANCES DE LA REGULARIZACIÓN (CAPITULO 1) DE LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA. ASÍ MISMO SE SOLICITA LA OPINIÓN DE LA COMUR ACERCA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO QUE SE INCLUIRÁN EN EL CONVENIO DE REGULARIZACIÓN.-----

A).- DICTAMEN TÉCNICO DE VOLCANES DE LA MONTAÑA (ELABORADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL).-----

B).- EN RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, SE DARÁ A CONOCER LOS IMPUESTOS QUE SE SEÑALAN EN LA LEY DE INGRESOS DEL 2014 (DOS MIL CATORCE) POR CONCEPTO DE CRÉDITOS FISCALES APLICABLES AL CONVENIO DE REGULARIZACIÓN.-

SEXTO: SE SOLICITA A LA COMUR, LA APROBACIÓN PARA PEDIR AL TESORERO MUNICIPAL, LE SOLICITE A LOS PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS QUE ESTÁN REGULARIZADA, EL PAGO DEL ADEUDO PREDIAL DE LAS CUENTAS CATASTRALES, PARA PODER DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE TITULACIÓN.-----

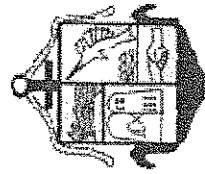
SÉPTIMO: ENTREGA DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE PRODEUR (PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO) A LA COMUR (COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN).-----

OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.-----

COMO PUNTO NO. UNO, ARQ. OSCAR MONTIEL, DA INICIO DE LA CON LA TOMA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, CON UN TOTAL DE 7 (SIETE) DE LOS 9 (NUEVE) DE LA COMISIÓN, QUÓRUM LEGAL.-----

COMO PUNTO NO. DOS, SE DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN RESPECTIVA Y SÍRVANSE MANIFESTARSE EN LA MANERA ACOSTUMBRADA-----

COMO PUNTO NO. TRES: LES HICIMOS LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO, TENGO ENTENDIDO DESDE EL DÍA 24 DE MARZO, EL ACTA DE LA SESIÓN SEXTA Y A SU VEZ EL DÍA DE AYER VOLVIMOS A SOLICITAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN, NO RECIBIMOS NINGUNA, ENTONCES POR LO TANTO NO HAY OBSERVACIONES Y LES PEDIRÍA MIENTRAS CONTINUEMOS CON LA REUNIÓN, VAMOS A IR CIRCULÁNDOLA PARA QUE NOS HAGAN EL FAVOR DE FIRMARLA.-----



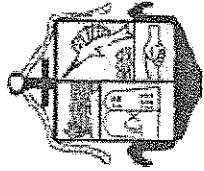
COMO PUNTO NO. CUATRO: TOMA LA PALABRA EL ARQ. EFRAÍN ALCALÁ Y PRESENTA LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE DE LA COLONIA EL AGUACATE.-----

TOMA LA PALABRA: EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, GRACIAS INGENIERO, BUENOS DÍAS A TODOS, SOLAMENTE DOS PREGUNTAS, ESTAMOS VIENDO QUE EN ESTE CASO TENEMOS UNA PEQUEÑA FALTANTE DE LAS ÁREAS DE CESIÓN, VEMOS QUE DE ACUERDO A LA OCUPACIÓN DEBEN O HAY ÁREAS DISPONIBLES, SI VALDRÍA LA PENA QUE PUNTUALICE QUE SE PUEDAN TENER AL 100% LAS ÁREAS DE DONACIÓN DE ESTA ZONA ESTO POR UN TEMA Y POR OTRO LADO PREGUNTAR REFERENTE A LA UBICACIÓN DE ESTA COLONIA, SI PODEMOS PONER LA UBICACIÓN, NO ESTOY MUY SEGURO SI ESTÁ DENTRO DEL LÍMITE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE PUERTO VALLARTA Y ¿QUE PROCEDE EN ESTE CASO? (SI ESTA FUERA ESTE ASENTAMIENTO ARQ. EFRAÍN ALCALÁ). LA PREGUNTA ES, ¿QUE PROCEDE EN ESTE CASO PORQUE ESTA FUERA DEL LÍMITE DEL CENTRO DE POBLACIÓN?-----

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, EN ESTE CASO REGIDOR, PROCEDE INICIADO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN TODA VEZ QUE EL DECRETO ES PARA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PUEDE NO ESTAR DENTRO O FUERA DEL LÍMITE DEL CENTRO DE POBLACIÓN, EN ESTE CASO ES UN ASENTAMIENTO QUE ESTÁ AFUERA Y POR LO TANTO SI PROCEDE A REGULARIZACIÓN, ES CORRECTO.-----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ, LO COMENTO PORQUE TAMBIÉN EN LA FICHA Y EL ÁNIMO DE QUE TENGAN LOS VECINOS AQUÍ PRESENTES TENGAN CERTEZA, PORQUE ACTUALMENTE POR SUPUESTO NO TIENEN LOS SERVICIOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, NI DE VIGILANCIA, NI DE RECOLECCIÓN DE BASURA COMO LO COMENTARON AQUÍ, TAMPOCO TENEMOS RUTAS DE CAMIONES POR LA MISMA CIRCUNSTANCIA Y QUE ESPEREMOS QUE PUEDA..... (EMPEZÓ A HABLAR LA GENTE INTERRUPTIENDO) GRACIAS.

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO ALTAMIRANO, BUENO SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO Y COMO DECÍA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ, PROCEDERÍA PEDIR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA A LA PRODEUR, SE LE OTORGA A UNA SEÑORA LA PALABRA; SI BUENAS TARDÉS, LA PRESENTACIÓN TODA ESTA ES CORRECTA EN CASI SU



Administración
2012-2015

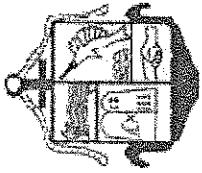
MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
COMUNIDAD

MAYORÍA, PERO EL FÁLTATE QUE DICEN DE ÁREAS, ESTÁ YA PERFECTAMENTE ARREGLADO PORQUE NO ES TAL COMO ESTÁ AHÍ, INCLUSO HASTA SOBRA METROS DE ÁREAS DE CESIÓN, PERO YA NO SÉ PORQUE PASARON ESE DATO EN ESA GRÁFICA Y EN ESE PLANO, EL PLANO QUE SE CORRIÓ PRECISAMENTE PORQUE SIEMPRE HEMOS TENIDO DE MAS NO ENTIENDO PORQUE PASARÍA ASÍ, PERO HAY UN PLANO ACTUALIZADO A ESTA SEMANA DONDE LES DIJIMOS QUE LAS ÁREAS DE CESIÓN SON COMPLETAS Y REBASAN EL LÍMITE, ENTONCES NO FALTAN ÁREAS DE CESIÓN. -----

TOMA LA PALABRA EL ARQ. EFRAÍN ALCALÁ, ESTA ES TODA LA INFORMACIÓN QUE RECIBIMOS INICIALMENTE CUANDO NOS ENTREGARON EL EXPEDIENTE NOS SOLICITARON QUE INTEGRÁRAMOS A LA COLONIA DENTRO DEL PROGRAMA, ES VERDAD LO QUE COMENTA LA LICENCIADA Y EN ESTOS DÍAS EL INGENIERO ROLANDO SE ACERCÓ PARA COMENTARNOS QUE SE HABÍA MODIFICADO EL PROYECTO Y NOSOTROS LE COMENTÁBAMOS A ÉL, QUE NO HABÍA NINGÚN PROBLEMA PUESTO QUE UNA VEZ QUE HACEMOS LA PRESENTACIÓN SE APRUEBA Y SOLICITAMOS EL DICTAMEN DESPUÉS MANDAMOS UN OFICIO AL REPRESENTANTE, SOLICITÁNDOLE EL PROYECTO DEFINITIVO ENTONCES AHÍ ES DONDE SE VA RECIBIR LAS CORRECCIONES Y LA AUTORIZACIÓN DE LO QUE VIENE SIENDO EL FRACCIONAMIENTO, CREO QUE TAMBIÉN TRAEN UN PROBLEMA DE ALINEAMIENTO A LA PARCELA VECINA, ENTONCES LO MANEJAMOS DE ESTA MANERA ESTO FUE LO QUE LE COMENTAMOS. -----

TOMA LA PALABRA LA LICENCIADA, YO LO QUERÍA ACLARAR PARA QUE NO SE VAYAN CON LA IDEA DE QUE FALTAN ÁREAS, AL CONTRARIO SOBRAN Y EN LA CUESTIÓN CON EL ALINEAMIENTO CON EL ÁREA DE LA SIGUIENTE PARCELA ES QUE SI SE FIJAN HAY DOS COLINDANCIAS CON DOS BRECHAS, LÁSTIMA QUE NO ESTÁ EL ING. PERO YO ME LA SEDE MEMORIA HAY LES VA, LAS DOS BRECHAS ESTÁN COMO DERECHO DE PASO DE TODA LA VIDA, LOS SEÑORES PASAN Y TRANSITAN POR AHÍ Y ESAS DOS ÁREAS DE ESAS DOS BRECHAS. ESTÁN TAMBIÉN EXCEDIDAS EN TERRENO Y LAS DEJAMOS LIBRES NI SIQUERA LAS INCLUIMOS EN PARTE DE LA PARCELA NO ES QUE SEA UN PROBLEMA, POR TRADICIÓN ESAS DOS BRECHAS ESTÁN CONTEMPLADAS Y LA GENTE LAS TRANSITA Y LAS VAMOS A DEJAR LIBRES COMO SIEMPRE HAN SIDO, NO ESTÁN COMO PARTE DEL ÁREA



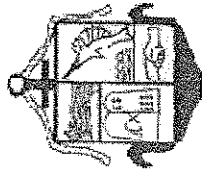
Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
COMOVIMIENTO

PUNTO NO. SEIS: ESTE ES UN ACUERDO QUE SE HABÍA TOMADO EN LA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA, EN LA CUAL LLEGAMOS A LA SOLUCIÓN DE QUE SE IBA A ELABORAR UN OFICIO DIRIGIDO AL TESORERO MUNICIPAL DONDE SE LE SOLICITE A ÉL QUE REQUIERA A LOS PARCELEROS DE LOS PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS QUE YA SE REGULARIZARON EL PAGO DE LOS ADEUDOS PREDIALES HASTA EL MOMENTO QUE HAY PARA PODER CONTINUAR EL PROCESO DE TITULACIÓN, ENTONCES YA LO TIENEN USTEDES AHÍ EN SUS CARPETAS, ESE SERÍA EL OFICIO QUE SE ENVIARÍA DE LA **COMUR** AL TESORERO LO FIRMAMOS TODOS AQUÍ TENGO EL ORIGINAL, LES PEDIRÍA QUE LO REVISEN PARA VER TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN Y SI NO HUBIERA OBSERVACIÓN PASARLES EL ORIGINAL A FIRMAS ASÍ PODERLE HACER LLEGAR AL TESORERO. SI REGIDOR YERENA.-----

TOMA LA PALABRA EL **REGIDOR MIGUEL ÁNGEL YERENA**, HABER AQUÍ EN EL LISTADO, QUE SE NOS ESTÁ ENTREGANDO, PARA ENVIARLO AL TESORERO VA INCLUIDO EN EL PADRÓN CON EL NÚMERO DE ACUERDO DE **BRISAS DEL PACIFICO II (DOS)**, AHÍ SI ME GUSTARÍA HACER UN ACOTAMIENTO PORQUE INCLUSIVE YO YA FIRME, PERO POR AHÍ NOS LLEGÓ UN OFICIO, UN ESCRITO JUAN CARLOS, PARA QUE POR PARTE DE LA CÓNYUGE DEL PARCELERO Y DE MI PUNTO DE VISTA EN MATERIAL LEGAL, EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) LE PERTENECE A LA CÓNYUGE SE CASAN EN EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, PERO UNA EXCEPCIÓN A LA REGLA Y LO CHECAMOS DE ACUERDO A LA **SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA**, LOS BIENES EJIDALES NO ENTRAN AL RÉGIMEN PATRIMONIAL Y CREO LA ESPOSA NO SÉ QUIÉN SERÁ Y OJALA ESTE AQUÍ, CREO QUE ESTÁ CONFUNDIDA, PERO ES IMPORTANTE HACER UN PARÉNTESIS AHÍ PARA QUE NO SE VAYAN A ENREDAR, TENGO ENTENDIDO QUE HASTA LO DENUNCIARON, PERO BUENO ESTO ES NORMAL, PERO SI QUEDA UN PUNTO DE VISTA LEGAL Y PUEDAN CONSULTAR QUE LOS BIENES EJIDALES NO ENTRAN AL RÉGIMEN MATRIMONIAL PARA QUE SE PONGAN LISTAS LAS MUJERES, ESO SE EXCLUYE DESAFORTUNADAMENTE PARA EL MATRIMONIO ENTONCES AQUÍ LA PERSONA ESTÁ PELEANDO ESE ASUNTO, LO HAGO MENCIÓN PORQUE HAY QUE TOMAR UNA DECISIÓN ÓSEA ADEMÁS, ESTO NO FORMA PARTE DEL PATRIMONIO CONYUGAL, ENTONCES PERO SI NO SE SI RECIBIÓ USTED TAMBIÉN EL OFICIO Y MI PUNTO DE VISTA ES ESE, NO SÉ SI COINCIDES JUAN CARLOS O NO Y SI NO

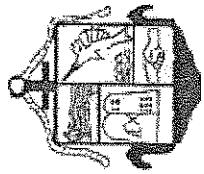


Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
COMUNIDAD

COINCIDES BUENO, PARA QUE QUEDE PENDIENTE, PERO YO DEFIENDO ESTA POSTURA QUE EN UN MOMENTO DADO ESE BIEN ESTÁ BIEN DADO NO FORMA PARTE DE UNA LIQUIDACIÓN FUTURA ÓSEA QUE A SI NO TENEMOS PROBLEMA, ¿NO SE CUAL SEA TU PUNTO DE VISTA? TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ, AL RESPECTO NADA MÁS SI ME GUSTARÍA INSISTIR QUE ESTA COMISIÓN, QUE HASTA EN TANTO NO EXISTA UNA RESOLUCIÓN DE PARTE DE UNA AUTORIDAD JUDICIAL PREVIA A UN PROCESO EN DONDE DIGA QUE HAY, QUE DEBEMOS ACATAR LA ORDEN ESPECÍFICAMENTE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE SUSPENDER EL PROCESO, PODRÁN VENIR ESCRITOS PODRÁN INFORMARNOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS Y PODRÁN COMENTARSE MILES DE COSAS, MIENTRAS NO HAYA UNA RESOLUCIÓN UN MANDAMIENTO JUDICIAL, NO PODEMOS HACER CASO, DIGO SE CONSIDERARA HASTA DONDE ADMINISTRATIVAMENTE SE PUEDA CONSIDERAR SU SOLICITUD. YO SI QUISIERA ADVERTIR EN ESTE CASO PORQUE YA FUERON MUCHOS INTENTOS EN MI OPINIÓN Y NO VOY A JUZGAR PERO EN MI OPINIÓN SI DE MALA FE VISUALIZADO EL REGIDOR TITO NO ME DEJARA MENTIR QUE INTENTARON UNA ACCIÓN DE AMPARO SE LES SOBRE SELLO LA ACCIÓN DE AMPARO Y DESPUÉS CON LA INTENCIÓN DE SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO ACREDITAN CON EL PROCESO QUE SÉ LLEVÓ A CABO EN EL 2009 (DOS MIL NUEVE) DEL CUAL INTENTAN Y SI LO LOGRAN INVALIDAR EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO A TRAVÉS EL AYUNTAMIENTO Y EN LA RESOLUCIÓN, YO CREO QUE ESA ES LA PRUEBA MÁS CONTUNDENTE QUE TENEMOS DICE DOS COSAS, LE ORDENA AL AYUNTAMIENTO DEJAR SIN EFECTO ESE DICTAMEN CON EL CUAL LE DA ORIGEN AL PROCEDIMIENTO Y LE ORDENA INCLUIR AL TITULAR DE ESTA PARCELA DENTRO DEL DOCUMENTO, QUE EN MI OPINIÓN, QUE BUENO QUE QUEDO INCLUIDO Y QUE BUENO SABE Y CONOCE QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO ESTE PROCEDIMIENTO, SIN EMBARGO, DE LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS NO SE ADVIERTE POSICIÓN A ESAS A ESA SENTENCIA PERO LO QUE HAY QUE RESALTAR ES QUE LA MISMA SENTENCIA DICE Y ORDENA NO DICE, ORDENA QUE EL DICTAMEN NUEVO DONDE SE INCLUYE AL TITULAR DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE AL DECRETO 20920 VEINTE, NUEVE, VEINTE AMPLIAMENTE DICE, ENTONCES TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE HABÍAN INTENTADO GENERAR O HACER FUERA DEL DECRETO 20920



Administración
2012-2015

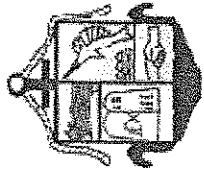
MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

VEINTE, NUEVE, VEINTE, CON TODO RESPETO SON INVALIDADOS O NULAS DE PLENO DERECHO, HABÍA QUE REVISARLO, PERO EN NUESTRA OPINIÓN EL DICTAMEN ERA MUY CONSISTENTE, LA SENTENCIA MUY CONSISTENTE Y MUY CLARA EN QUE LAS ACCIONES QUE SE DERIVARAN DE ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÍAN DE SER DENTRO DEL DECRETO. 20920 VEINTE, NUEVE, VEINTE, QUIERO DEJARLO MUY EN CLARO AHÍ ESTÁ LA SENTENCIA, ES UNA ORDEN NO ESTÁ A DISCUSIÓN, ES UNA ORDEN A LA CUAL SALVO QUE EL AYUNTAMIENTO NOS INFORME OTRA COSA NO HUBO NINGUNA OPOSICIÓN, NO LA INVALIDARON, NO HUBO RECURSO DE NADA, NADA MÁS LA DEJO PARA QUE QUEDE EN ACTAS.-----

TOMA LA PALABRA EL **REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ**, SOBRE ESTE MISMO TEMA, EN EL DOCUMENTO QUE NOS PRESENTAN SOLAMENTE PARA CONOCIMIENTO, PRESENTAN UNA SERIE DE BOLETAS REGISTRALES QUE EN SU OPORTUNIDAD HIZO, QUE PRESENTA ESTA PERSONA, SIN EMBARGO ESTA RELACIÓN QUE ESTÁN PRESENTANDO SOLAMENTE MENCIONAN EL NOMBRE DEL SEÑOR **SANTIAGO MEZA** Y NO DEBERÍA HACERSE LA SEPARACIÓN, DE ESTOS QUE ELLE ESTÁ PRESENTANDO COMO ¿QUIEN DICE LOS REGISTROS DE ESTOS DOCUMENTOS? ENTIENDO QUE ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN FUE PRESENTADO A LA COMISIÓN Y NOSOTROS EN SALA DE REGIDORES LO RECIBIMOS EL **(11) ONCE DE MARZO** EN EL ÁNIMO QUE QUEDE CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS PARA NO VOLVERLO A REPETIR EN ASUNTOS GENERALES Y SIMPLEMENTE PUES HACER LA OBSERVACIÓN DE QUE HAY EN EL CASO DE ESTE PESE LO QUE SE HAYA COMENTADO EL LIC. **JUAN CARLOS** SI HAY QUE HACER ALGUNA DIVISIÓN CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS QUE ELLE PRESENTA O SI SIGUEN SIENDO O TODA LA SUERTE A CARGO DE **CARLOS DE JESÚS SANTIAGO MEZA**. POR EL DOCUMENTO QUE PRESENTO.-----

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO ALTAMIRANO**, SI CREO QUE YA QUEDO TODO CLARO, ESTE LES PEDIRÍA SI NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN A ESTE OFICIO QUE LE VAMOS A MANDAR AL TESORERO ENTONCES PARA QUE LO FIRMEMOS, PORQUE ESE FUE EL ACUERDO DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUR PARA QUE SE LE DIRIJA Y SE LE HAGA LLEGAR AL TESORERO, ENTONCES SE IRÁ PASANDO A FIRMA. CONTINUAMOS ENTONCES CON EL PUNTO NO.



Administración
2012-2015

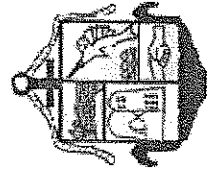
MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

SIETE.-----
COMO PUNTO NO. SIETE. ACABAMOS DE RECIBIR EL DÍA DE HOY DE PARTE DEL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES DE PROCEDENCIA POR MOTIVOS OBVIOS NO LOS ALCANZAMOS A INCLUIR EN LA PRESENTACIÓN PERO SON LOS SIGUIENTES: JOYAS DEL COLORADO, AZUL TURQUESA, AMPLIACIÓN SAN JOSÉ, AMPLIACIÓN LOS ÁNGELES, LOS AGAVES, LOS DELFINES 3ª ETAPA, EL DORADO, RANCHO LA PRIMAVERA Y AMPLIACIÓN RANCHO NÁCAR. SON DIEZ DICTÁMENES QUE NOS ACABAN DE ENTREGAR EL DÍA DE HOY, ESTE VA A QUEDAR ASENTADOS EN ACTA OBTIAMENTE Y SE LOS HACEMOS DE TODAS MANERAS UNA RELACIONCITA ESTE, EL DÍA DEL LUNES PARA QUE LOS TENGA CADA UNO DE USTEDES. HAY ALGÚN COMENTARIO LICENCIADO JUAN CARLOS? SI SEÑOR REGIDOR.- TOMA LA PALABRA EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL YERENA, YO SI QUISIERA QUE NOS PASARAN LOS NOMBRES PARA TENERLOS AQUÍ DE LAS COLONIAS O DE LOS ASENTAMIENTOS QUE MENCIONO.----- TOMA LA PALABRA EL ING. ALTAMIRANO, ¿SE LOS VUELVO A REPETIR? SI QUIEREN (SE LES DA LECTURA NUEVAMENTE). ESOS SON LOS DIEZ DICTÁMENES QUE NOS ACABAN DE ENTREGAR EL DÍA DE HOY LA PRODEUR. CONTINUAMOS ENTONCES CON EL PUNTO NO. OCHO ASUNTOS VARIOS.-----

COMO PUNTO NO. OCHO. RECORDARÁN USTEDES QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA PASADA DENTRO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SI REGIDOR.-----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ, EN REFERENTE AL PUNTO SIETE, HACES MENCIÓN QUE SE ESTÁN ENTREGANDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA, ¿PODRÍAMOS DARLE LECTURA POR LO MENOS A ALGUNO DE ELLOS A VER EN QUÉ TÉRMINOS VIENE? ME GUSTARÍA ESPECIALMENTE ESCUCHAR PARTICULARMENTE EL DE LOS DELFINES 3ª ETAPA, SOBRE TODO PORQUE ES UNA ZONA QUE TIENE ALGUNOS PROBLEMAS LEGALES, SI ME GUSTARÍA SABER CÓMO VIENE. TOMA LA PALABRA EL ING. ALTAMIRANO, BUENO ES EL, DAMOS LECTURA A ESTE DICTAMEN, CON EL NÚMERO DE CONTROL 02-0408 Y NO. DE EXPEDIENTE UBTA-09/14, LISTO PARA EMITIR DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA POR OBJETIVO SOCIAL PARA REGULARIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO O ASENTAMIENTO HUMANO REGULAR DE PROPIEDAD PRIVADA DENOMINADO LOS

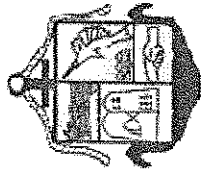


Administración
2012-2015

PUERTO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

DELFINES 3ª ETAPA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA DEL ESTADO DE JALISCO ATENIENDO LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES. QUIEREN QUE LE DE LECTURA A TODO EL DOCUMENTO? O DONDE VIENE EL DICTAMEN? NADA MÁS, SI REGIDOR TOMA LA PALABRA EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL YERENA, NADA MÁS ANTES QUE CONTINÚE, ESTE PREGUNTARLE A JUAN CARLOS PORQUE DICE QUE VIENE EL DICTAMEN DE ALLÁ, LO QUE PASA ES QUE NOSOTROS TENEMOS UN INFORME DEL DIRECTOR JURÍDICO RELACIONADO CON ESTE ASUNTO QUE YO LO CONOZCO DESDE UN PRINCIPIO PERO YA NO TENGO LA CONTINUIDAD DESDE EL 2007 PARA ACÁ, PERO SIN EMBARGO NOS SIGUE BRINCANDO UN OFICIO QUE RECIBIMOS POR PARTE DEL DIRECTOR JURÍDICO JOSÉ SANTIAGO LEAL, RECIENTEMENTE DEL MES DE ENERO DEL 2014 DONDE NOS HACE UN PANORAMA LEGAL DE QUE ESE ASUNTO ESTÁ EN TRÁMITE TODAVÍA Y NO ESTÁ RESUELTO, ENTONCES SI PEDIRLE A JUAN CARLOS SI TU TRAES LA RADIOGRAFÍA LEGAL QUE NOS DIGAS REALMENTE COMO ESTA PORQUE NO TENEMOS EL DOCUMENTO EN LA MANO, YO ESE ASUNTO NO LO PUEDO AUTORIZAR NI ANOTAR, SI NO TENGO LA SENTENCIA, LA RESOLUCIÓN YA FIRMES A LA MANO, SI QUISIERA EXCLUIRLO DE MI PARTE YO PORQUE DE ACUERDO AL INFORME NO TENEMOS CONTINUACIÓN DEL ESTATUS LEGAL ACTUAL. - TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, RECORDEMOS REGIDOR, QUE ESTE ES UN DICTAMEN DE DONDE SE DICE: CONTINÚA EL PROCEDIMIENTO, LÓGICAMENTE A PARTIR DE AQUÍ SI ALGUNA INFORMACIÓN ADICIONAL POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN O DEL PROPIO AYUNTAMIENTO DE DONDE SE PUEDA ADVERTIR QUE LA PARTE QUE EN NUESTRA OPINIÓN NO, QUE LA PARTE QUE EN ESTE CASO SE ESTÁ PROPONIENDO CONTINÚE LA REGULARIZACIÓN, ES MATERIA DEL JUICIO QUE USTED COMENTA, EN NUESTRA OPINIÓN SI TUVIÉRAMOS ALGUNA INFORMACIÓN, TUVIÉRAMOS ALGUNA NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL AGRARIO, ENTIENDO QUE ES DONDE SE ESTÁ DESARROLLANDO EL JUICIO EN LOS TERRENOS COLINDANTES A ESTE POLÍGONO, PUES ENTONCES QUE NOS HAGAN DE SU CONOCIMIENTO, EL QUE CONTINÚE EL PROCEDIMIENTO NO SIGNIFICA QUE YA ESTÁ DECLARADO REGULARIZADO, SE DECLARA QUE PUEDE SER REGULARIZADO, PUEDE SER TITULADOS, SALVO INSISTO, QUE



Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

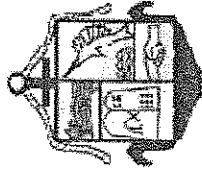
EXISTIERA UNA, VAYA LA REDUNDANCIA, QUE HUBIERA UNA NOTIFICACIÓN EN DONDE SE NOS DIGA, ESPERECE, NO PUEDEN HACER NADA PORQUE ESTÁ ESTE PROCEDIMIENTO EN ESTE POLÍGONO.-----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL YERENA, EN ENVÍA DE RÉPLICA, MI PREOCUPACIÓN ES QUE SEGURAMENTE HAY UNA SUSPENSIÓN DE LA AUTORIDAD FEDERAL, ESO NOS IMPIDE CONTINUAR NOS VAMOS A EMBRONCAR, POR ESO DIGO, NADA PERDEMOS EN ESPERARNOS UNA SEMANA O DOS SEMANAS EN LO QUE LLEGA EL INFORME ACTUALIZADO DEL DIRECTOR JURÍDICO QUE NOS DIGA, SI ESE ASUNTO SE TERMINÓ, LO FIRMAMOS DESPUÉS NO HAY NINGÚN PROBLEMA, PERO TAMBIÉN NO QUEREMOS CORRER UN RIESGO POR UN ASUNTO QUE NOS PUEDE TRAER UN PROBLEMA EN UN FUTURO POR LO MENOS A NOSOTROS QUE SOMOS QUE ESTAMOS COMO REGIDORES SALE.-----

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO ¿CUÁL SERÍA LA PROPUESTA EN CONCRETO A PARTIR DEL DICTAMEN?-----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL YERENA, EL QUE NOS ACTUALICE EL DIRECTOR JURÍDICO EL ESTATUS LEGAL SI NOS DIGA QUE ESTE ASUNTO YA ESTÁ CONCLUIDO, TÚ HABLAS DE UN ASUNTO AGRARIO, NOSOTROS AQUÍ TENEMOS UN INFORME QUE ES UN ASUNTO ADMINISTRATIVO QUE ESTÁ UBICADO EN LA PRIMERA SALA UNITARIA LUEGO TENEMOS UN JUICIO DE AMPARO RECIENTE DEL (2012) DOS MIL DOCE, ENTONCES NOS ESTÁN DICENDO LAS PARTES ENTONCES YO CREO QUE ES PELIGROSO BUENO A MI IMPLICA UNA RESPONSABILIDAD POR AUTORIZAR ALGO QUE PUEDA QUE, SI NO TUVIERA LA SUSPENSIÓN PUES DENLE PARA ADELANTE PERO DIGO TIENE UNA SUSPENSIÓN ÉNTONCES PEDIRLE AL DIRECTOR JURÍDICO QUE NOS DÉ UN INFORME POR ESCRITO POR PARTE DE LA COMISIÓN Y LO DECIDIMOS EN LA SIGUIENTE SESIÓN ¿VA?, O SEA LOS TRABAJOS LOS AVANCEN, PERO SI ESTA LA SUSPENSIÓN NI SIQUIERA PARA QUE TOCARLO.-----

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO ALTAMIRANO, MUY BIEN SE TOMA EL ACUERDO ENTONCES. EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ, YO ESTOY DE ACUERDO TODA VEZ QUE SI DESCONOZCO SI EXISTE UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, YO TENGO CONOCIMIENTO DE UNA SITUACIÓN DE CARÁCTER AGRARIO DEL CUAL NO HEMOS SIDO PARTE



Administración
2012-2015

MUNICIPIO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

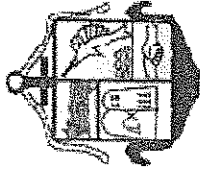
GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

Y NO HEMOS SIDO NOTIFICADOS, PERO SI EXISTIERA ALGUNA OTRA RESOLUCIÓN PUES SÍ QUE ME LA HICIERAN DE CONOCIMIENTO A NOSOTROS A LA PROCURADURÍA Y POR SU PUESTO PEDIRÍA ENTONCES QUE EL DICTAMEN QUEDE SIN EFECTOS, HASTA ESTE MOMENTO HASTA EN TANTO NO SE LE DE UNA REVISADA POR NUESTRA PARTE A LA INFORMACIÓN QUE DA EL REGIDOR Y QUE VALIDAR O REVALIDAR EL DICTAMEN. -----

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO ALTAMIRANO**, SI MUY BIEN ENTONCES NOSOTROS LE HACEMOS LLEGAR EN EL DÍA DE HOY COPIA DE LOS 10 DICTÁMENES DE PROCEDENCIA PARA QUE CADA UNO DE USTEDES LO TENGAN. -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR **HUMBERTO MUÑOZ**, YO QUISIERA NADA MÁS HACER UNA SOLICITUD PARA QUE EN LO SUCESIVO PREVIO A QUE SE ENTREGUEN ESTOS DOCUMENTOS SE VERIFIQUEN EL ESTATUS JURÍDICO DE CADA UNO DE LOS PREDIOS Y NOSOTROS EL **CUATRO (4) DE DICIEMBRE DEL 2013**, TANTO USTED **ING. ALTAMIRANO** O AL LIC. **SANTIAGO LEAL DIRECTOR JURÍDICO** LES SOLICITAMOS EL ESTATUS DE 32 COLONIAS ASÍ ES, ENTRE ELLOS EL QUE ESTAMOS MENCIONANDO DONDE SE NOS DIJO COMO ESTABA LA SITUACIÓN, YO CREO QUE ESTO NOS DA CERTEZA Y SI HUBIERA UN PROBLEMA POR EJEMPLO COMO EL CASO DE LA COLONIA QUE NOS ACOMPAÑAN ACA Y HAY UN PROBLEMA LO PODEMOS EXTERNAR AQUÍ MISMO O YA VIENE TODOS LOS AVALES HABIDOS Y POR HABER Y YA NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA PARA EVITAR EN UN FUTURO PUEDA HABER UNA REPERCUSIÓN PARA CUALQUIERA ENTONCES YO SI PEDIRÍA EN ESE SENTIDO ADEMÁS DE LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO DE LA MANERA PARALELA VAYA SOLICITÁNDOSE LA INFORMACIÓN PARA QUE VENGAN CON UN DICTAMEN DEL JURÍDICO QUE NOS DÉ CERTEZA QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA SOBRE CUALQUIER PARCELA, GRACIAS. -----

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO ALTAMIRANO**, MUY BIEN CONTINUAMOS ENTONCES, LES COMENTABA DEL ACUERDO QUE SE HABÍA TOMADO DE PASAR LOS DICTÁMENES DE TITULARIDAD DE VARIAS COLONIAS A FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUR, QUIERO HACERLES UN RESUMEN, UN BREVE RESUMEN QUE SE LES VA HACER LLEGAR POR VÍA OFICIO, PERO EN GRANDES RASGOS LA SITUACIÓN ES LA SIGUIENTE; DE LOS **187 DICTÁMENES DE PROCEDENCIA** QUE SE



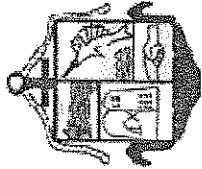
Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

TENÍAN YA PARA FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMUR SOLAMENTE SE FIRMARON 75, HAY 112 EXPEDIENTES QUE NO ESTÁN FIRMADOS POR DIVERSAS CAUSAS QUE LOS REGIDORES SOBRE TODO EL REGIDOR YERENA QUE YA LOS REVISÓ A MI ENTENDER TODOS, EL HIZO ALGUNOS COMENTARIOS Y POR ESO DECIDIÓ NO FIRMAR ALGUNOS, ENTONCES EN TÉRMINOS GENERALES TENEMOS ESO, POR EJEMPLO QUE DE BRISAS DEL PACIFICO II, DE LOS 94 EXPEDIENTES DE 94 DICTÁMENES QUE PASAMOS A FIRMAS SOLAMENTE SE FIRMARON POR COMPLETO 32, CABE HACER LA OBSERVACIÓN, QUE LOS 187 EXPEDIENTES ESTÁN FIRMADOS POR LO MENOS POR (4) CUATRO MIEMBROS DE ESTA COMUR, CUALES SON LOS MIEMBROS DE LA COMUR, EL REPRESENTANTE DE LA PRODEUR, EL REPRESENTANTE DE CATASTRO, EL REGIDOR LUIS MUNGUÍA, Y UN SERVIDOR COMO PRESIDENTE DE LA COMUR, ENTONCES EL RESTO POR AHÍ QUE LOS PASAMOS A FIRMAS CON LOS DIFERENTES MIEMBROS DE ESTA COMUR TUVIERON ALGUNOS INCONVENIENTES PERO QUE YA EN SU MOMENTO CREO QUE CADA INTERESADO ACUDIRÁ CON EL MIEMBRO DE COMUR, QUE NO QUISO FIRMAR PARA QUE LE EXPLIQUE CUÁL FUE LA SITUACIÓN POR LA CUAL NO LA QUISO FIRMAR, TENEMOS YA UN ACUERDO TAMBIÉN TUVIMOS UNA PLÁTICA CON EL REGIDOR JUAN ÁLVAREZ QUE NOS PIDIÓ NADA MÁS FUÉRAMOS CON ÉL EN FORMA PERSONAL QUÉ LE EXPLICÁREMOS EXPEDIENTE POR EXPEDIENTE Y ÉL SE COMPROMETIÓ A FIRMAR LOS QUE CONSIDERE DE ACUERDO LA EXPLICACIÓN Y QUE NO TENGAN NINGÚN OTRO PROBLEMA, POR LO TANTO NOSOTROS, YO COMO PRESIDENTE DE LA COMUR, ESTARÉ HACIENDO LLEGAR AL SECRETARIO LOS 75 EXPEDIENTES QUE YA TIENEN LA MAYORÍA DE FIRMAS PARA QUE SEAN PUBLICADOS, NOSOTROS TENEMOS PLANEADO YA EL DÍA LUNES HACER EL OFICIO Y ENTREGARLES LOS 75 EXPEDIENTES AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE LOS VAYAN PUBLICANDO, LOS DEMÁS QUE VAYAN SALIENDO LOS IREMOS TRAMITANDO Y A LA PERSONA QUE ESTE ENCABEZANDO CADA UNA DE LAS COLONIAS QUE ESTÁN HACIENDO OBJETO DE REGULARIZACIÓN, LES VAMOS HACER LLEGAR UNA RELACIÓN DE CUALES EXPEDIENTES SI SE FIRMARON Y CUALES NO PARA QUE ELLOS LO CONOZCAN.-----

TOMA LA PALABRA EL SR. JORGE LUNA, LA SITUACIÓN QUE ESTÁN PRESENTANDO ACTUALMENTE PORQUE SE NIEGAN A FIRMAR PARA



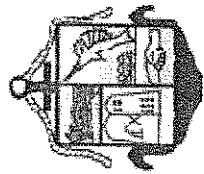
Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

QUE DÉ CONTINUIDAD A ESTE PROCEDIMIENTO YA QUE TENEMOS (12) DOCE AÑOS PELEANDO LUCHANDO POR REGULARIZAR ESTAS COLONIAS, ESTA COLONIA EN GENERAL, EN LO PARTICULAR, QUE DESDE UN PRINCIPIO EN BRISAS LL (DOS) NOS HEMOS VISTO TRASTOCADOS, FRAUDADOS, PORQUE DESDE UN INICIO ESTO YA ERA PEQUEÑA PROPIEDAD Y NOS LO VENDIERON COMO EJIDAL, SI YO SOY DUEÑO DE UNA PARCELA O DE UNA CASA INMEDIATAMENTE DEBO DE EXTENDER UNA ESCRITURA, EN ESTE CASO EL PROCEDIMIENTO HA SIDO TAN LARGO QUE LOS PROPIOS VECINOS ESTÁN YA INCONFORMES Y ESTÁN DUDANDO DE QUE EFECTIVAMENTE SE ESTÉ CUMPLIENDO A CABALIDAD CON EL PROCEDIMIENTO. AQUÍ LA PREGUNTA EN SI ES PORQUE ALGUNOS REGIDORES DE LOS QUE SON MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN, ME GUSTARÍA SABER ¿PORQUE SE ESTÁN NEGANDO A FIRMARLOS? -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR. MIGUEL ÁNGEL YERENA, A VER LA PREGUNTA ¿ES EN RELACIÓN A PACIFICO II?, BUENO EN MI CASO, LE CONTESTO CON TODO RESPETO, YO FIRME LO QUE CREÍ ESTÁ BIEN, NO CREÍ, LO QUE ESTOY SEGURO QUE ESTÁ BIEN, LO QUE NO FIRME PORQUE MUCHA GENTE TIENE TÍTULO DE POSESIÓN ADJUDICATARIO DICE QUE SU LOTE ES EL LOTE F DE LA MANZANA H Y RESULTA QUE EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN ES UN LOTE COMPLETAMENTE HAGA DE CUENTA QUE SU LOTE DICE QUE ESTÁ AQUÍ EN EL DOCUMENTO Y RESULTA QUE SU LOTE APARECE HALLA EN LA MONTAÑA, ENTONCES HAY UNA TOTAL DIVERGENCIA EN FALTA DE EXACTITUD DEL DOCUMENTO CON EL TERRENO FÍSICAMENTE, NUNCA LO VAMOS A FIRMAR, ESTAMOS DANDO UNA OPORTUNIDAD DE QUE ESE DOCUMENTO LO RECTIFIQUEN Y LUEGO, HAY GENTE QUE EL DOCUMENTO VIENE A NOMBRE DE RAMÓN LÓPEZ Y QUIEREN QUE EL DOCUMENTO SALGA A NOMBRE DE JOSEFINA LÓPEZ, PUES COMO PUES, ÓSEA, CRÉANMELO A LO MENOS EN MI CASO Y LE CONSTA A ELLA, LLEVO TRES DÍAS REVISANDO Y LOS COMPAÑEROS TAMBIÉN EXPEDIENTE POR EXPEDIENTE ESTOY SEGURO QUE FIRME, LO FIRME CON CONVENCIMIENTO, ME PUDE HABER EQUIVOCADO CON ALGÚN DOCUMENTO, PERO ME UBIQUE Y LE CONSTA A USTED, HORAS CON EL ASUNTO ENTONCES ES QUE NO HAYA NEGATIVA, QUEREMOS QUE SALGAN LAS COSAS BIEN A FAVOR DE USTEDES, LES PODEMOS FIRMAR PERO NADA MÁS QUE EL DOCUMENTO VA A SALIR TODO MAL,



Administración
2012-2015

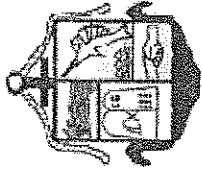
GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

LA ESCRITURA Y AL RATO LES VA A COSTAR RECTIFICAR LA ESCRITURA, PÓNGANLE ATENCIÓN A LOS DETALLES, NO ES CAPRICHOS NI MUCHO MENOS ES POR EL BIEN DE USTEDES A LO MENOS ASÍ LO APRECIE YO COMO ABOGADO, PUEDEN CONSULTARLO NO ES PERSONAL, GRACIAS. -----

TOMA LA PALABRA EL ARQ. EFRAÍN ALCALÁ, LA RESPUESTA A ESA SITUACIÓN REGIDOR, ES LA SIGUIENTE; EL PARCELERO INICIA VENDIENDO LOS LOTES CON UN PROYECTO, UN PROYECTO X DE LOS CUALES DE ESE PROYECTO ELABORA LAS CARTAS EJIDALES EN EL EJIDO, LAS PERSONAS CON CONTRATO DE COMPRA VENTA VAN AL EJIDO SOLICITAN SU CARTA EJIDAL Y ES LA QUE LE DA EVIDENCIA DE POSESIÓN Y ELLOS ES COMO Y HASTA ESE MOMENTO TIENE COMO COMPROBAR LA POSESIÓN, DESPUÉS INICIAN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN POR MEDIO DEL DECRETO 90920 EN EL CUAL ELLOS MISMOS MODIFICAN DESPUÉS EL PROYECTO DEFINITIVO EL QUE SE APRUEBA Y SE INSCRIBE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL CUAL EN EL MISMO SE ABREN LAS CUENTAS CATASTRALES, POR ESA RAZÓN NO COINCIDEN LAS CARTAS EJIDALES, LA INFORMACIÓN DE LA CARTA EJIDAL CON LA QUE AL FINAL SE PRETENDE DAR EL TÍTULO, NOSOTROS EN EL TÍTULO TENEMOS QUE SEÑALAR, EL FOLIO REAL, LA CUENTA CATASTRAL Y ESA ES LA INFORMACIÓN IMPORTANTE O QUE REALMENTE VALE PARA PODER ELABORAR EL TÍTULO, NOSOTROS NO PODEMOS CONFÍAR EN LA INFORMACIÓN DE UNA CARTA EJIDAL PUESTO QUE LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ EN EL REGISTRO PÚBLICO Y EN CATASTRO ES LA DEFINITIVA CON LA QUE FUE APROBADO DICHO PROYECTO. -----

TOMA LA PALABRA LA ARQUITECTA MARTHA: Y TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL LOTE FÍSICAMENTE LAS PERSONAS LO UBICAN EN EL PLANO, NOSOTROS HEMOS IDO A LAS COLONIAS Y LAS PERSONAS FÍSICAMENTE UBICAN SU LOTE, AHÍ YA NO DEBE DE HABER DESCONFIANZA POR ESO ES LA DIFERENCIA SR. REGIDOR EL DOCUMENTITO QUE ELLOS TIENEN SEA UN CONTRATO, SEA CARTA EJIDAL, SEA UNA CONSTANCIA PUES PRÁCTICAMENTE NOSOTROS NO LOS VAMOS A MANDAR AL EJIDO QUE LES ACTUALICEN UNA CARTA QUE LES VAN A COBRAR OCHO O DIEZ MIL PESOS NADA MÁS PARA COMPROBARNOS QUE ESE ES SU LOTE, SINO NOS LO ESTÁN COMPROBANDO FÍSICAMENTE Y ADEMÁS ESTÁN LOS VECINOS QUE



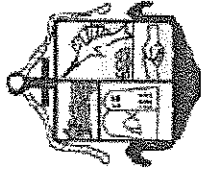
Administración
2012-2015

VALLARTA
MUNICIPIO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

ESTÁN TESTIFICANDO QUE SON LAS PERSONAS QUE REALMENTE VIVEN EN ESE TERRENO, ENTONCES HEMOS ESTAMOS CONFIANDO LO QUE LAS PERSONAS Y LO DICE MUY CLARO EN DECRETO POR ESO LOS REQUISITOS SON MUY DIFERENTES, ACUÉRDESE QUE AQUÍ NO SOMOS NOTARIOS, NOSOTROS VAMOS A TITULAR POR ESO ESTAMOS TOMANDO LAS MEDIDAS DE LO QUE DICE EL DECRETO, LOS REQUISITOS DEL DECRETO SON MUY CLAROS, UN CONTRATO DE COMPRA VENTA, UNA CONSTANCIA EJIDAL, UNA CARTA EJIDAL O EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS SI HAY UNA PERSONA QUE NO TIENE NADA DE ESO TAMBIÉN SE LE PUEDE TITULAR, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE QUE REALMENTE ES POSESIONARIO, ESO FUE UNO DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES USTEDES NO FIRMARON Y TAMBIÉN EN CUANTO A LO QUE SI UNA PERSONA QUE TENGA UN DOCUMENTO QUE NO ESTABA A SU NOMBRE DE ÉL, EL REQUISITO QUE NOSOTROS SOLICITAMOS SI DE ACUERDO AL DECRETO FUE SIMPLEMENTE UNA CARTA DE SESIÓN DE DERECHOS DONDE EL VERDADERO DUEÑO LE CEDIÓ LOS DERECHOS A OTRO Y LO FIRMABA, NO LES PEDIMOS, NI TESTAMENTO NI UNA CARTA NOTARIADA NI NADA, ENTONCES PRÁCTICAMENTE SI ELLOS NOS CUMPLÍAN CON LA CARTA DE SESIÓN DE DERECHOS, TAMBIÉN ACEPTÁBAMOS SU SOLICITUD, YO CREO QUE AL FINAL ESTE TRÁMITE SI SERÍA IMPORTANTE PORQUE LAS PERSONAS HICIERON UNA SOLICITUD DE TITULACIÓN Y NOSOTROS TENEMOS QUE DAR UNA RESPUESTA, SI CUAL ES LA RESPUESTA? NO. UNO, SE LES VA A MANDAR PUBLICAR, PARA LA TITULACIÓN, NO. DOS EN CASO DE QUE NO LES VAMOS A TENER DAR RESPUESTA POR QUÉ NO LOS VAMOS ATENDER.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR YERENA, YO CREO CON TODO RESPETO HAY MUCHAS IMPRECISIONES NO PODEMOS DECIR A LA GENTE NADA MÁS PORQUE TRAEN TESTIGOS YA ERES DUEÑO DE ESTO, CREO QUE ESTÁN EN UN ERROR, RESPETO MUCHO EL DECRETO, AL RATO NO QUISIERA ESTAR ENVUELTO QUE YA NOS VALLAMOS DE AQUÍ EN DEMANDAS POR DAÑO PATRIMONIAL EN FIN, POR SER IRRESPONSABLE DE ESTAS COSAS, DE FRENTE LO DIGO YO VOY A FIRMAR LO QUE ESTÁ BIEN LO DEMÁS NO LO VOY A FIRMAR Y LO DIGO DE FRENTE Y LO RESPETO LA DECISIÓN QUE TOMEN LOS REGIDORES ÓSEA YO CREO QUE VOLUNTAD POLÍTICA LO HAY, SOCIALMENTE NO SE DIGA HAY QUE AYUDAR A LA GENTE, SE



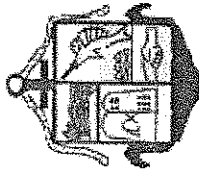
Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

PRETENDE AYUDAR A LA GENTE, PERO QUE LA GENTE HAGA SUS COSAS ADECUADAS, DIGO TAN ES ASÍ QUE YO CREO QUE SE HA REVISADA EXPEDIENTE POR EXPEDIENTE, NO QUIERE DECIR QUE SU TRÁMITE TERMINE AHÍ, TAMBIÉN LA GENTE TIENE QUE PONER EL EXTRA Y DEDICARLE MAYOR TIEMPO A LAS COSAS, NO PUEDES TRAER UN PAPEL SIMPLE NADA MÁS POR QUÉ DICES POSESIONARIO DE UN PREDIO ESO ES UN ERROR ESO SE RESPETA LA POSESIÓN HAY QUE DARLE UN TRÁMITE ADECUADO A LAS COSAS POR MI PARTES ES, HAY VOLUNTAD POLÍTICA TAMBIÉN YA LES FIRME YO, NO SE QUIEN HA DEJADO DE FIRMAR, QUIEN FALTA DE FIRMAR NO LO SÉ, PERO LO QUE COMPETE A MÍ PORQUE YO VI LO QUE NO ESTÁ BIEN NO LO VOY A FIRMAR SALE. -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR **HUMBERTO MUÑOZ**, YO CREO QUE ESTA NO DEBE DE SER SESIÓN DE CUESTIONAMIENTO ES UNA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMUR Y NADA MÁS QUIERO HACER UNA PRECISIÓN YO CREO QUE HEMOS SIDO MUY CLAROS POR EJEMPLO AQUÍ HEMOS HABLADO DE QUE HEMOS SOLICITADO INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTATUS JURÍDICO DE CIERTAS PARCELAS AQUÍ VIMOS EL DE DELFINES TERCERA ETAPA POR SUPUESTO QUE HEMOS HABLADO DE LA COLONIA DE USTEDES QUE TAMBIÉN TIENE ALGUNOS PROBLEMAS QUE HAN PRESENTADO INFORMACIÓN QUIENES ASUMEN SER LOS DUEÑOS DEL PREDIO Y NOSOTROS COMO REGIDORES Y COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PODEMOS INCURRIR EN RESPONSABILIDAD POR ESO HEMOS CUESTIONADO Y FUERON TESTIGOS AL SECRETARIO TÉCNICO DEL PORQUE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTAN ES DISTINTA PORQUE NO PUEDEN VENIR AQUÍ Y DECIR UNA COSA Y PLASMAR OTRA O VICEVERSA POR ESO A LA HORA DE FIRMAR UN DOCUMENTO TIENEN RESPONSABILIDAD ESTA HA SIDO LA RAZÓN POR LA CUALES ALGUNOS NO HEMOS FIRMADO PORQUE NO TENEMOS CERTEZA DE ESO Y COMO NO TENEMOS CERTEZA PREFERIMOS NO FIRMAR UN DOCUMENTO PARA NO TENER UN PROBLEMA LEGAL POSTERIOR LO QUE ESTE PERFECTAMENTE CLARO SE VA APROBAR PERO ESTO DEBE SER UN ASUNTO QUE DEBE SER TRATADO AL INTERIOR DE LA COMISIÓN SE HA ABIERTO EL ESPACIO PARA QUE FUERAN LOS VECINOS QUE AQUÍ PRESENTES EN TU CASO ESTAS CON EL DOBLE PAPEL DE FUNCIONARIO Y DE VECINO SIN EMBARGO NOSOTROS TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD QUE TÚ NO



Administración
2012-2015

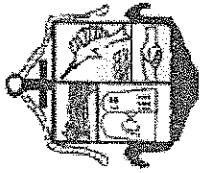
MUNICIPIO DE VALARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

TIENES POR ESO DEBEMOS SER CONSCIENTES DE QUE DOCUMENTOS VAMOS A FIRMAR Y NO NECESARIAMENTE TIENEN QUE SER FIRMADOS POR UNANIMIDAD PUEDEN FALTAR LAS FIRMAS DE LOS QUE SEAN QUE SI CREO QUE MÁS QUE CUESTIONAMIENTOS CREO QUE DEBE DE SER VER CÓMO ESTAMOS BUSCANDO O QUE SUCEDIÓ DE MANERA TRANSPARENTE PARA EVITAR QUE HAYA DESPUÉS INFORMIDADES Y QUE TU TENGAS PROBLEMAS O CUALQUIERA DE USTEDES TENGAN PROBLEMAS CON RESPECTO A SU PROPIEDAD, GRACIAS.-----

TOMA LA PALABRA EL INGENIERO FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, SI REGIDOR!-----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA, GRACIAS PUES BUENO NADA MÁS FALTO YO DE DARLE RESPUESTA COMO USTED LO INDICA PERO SI ESCUCHAMOS LAS PALABRAS PRECISAMENTE DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN, YO PEDÍ FINALMENTE UNA REVISIÓN, NO ES QUE YO HASTA ESTE MOMENTO ME HAYA NEGADO A FIRMAR, RESPETO LA OPINIÓN DE MIS COMPAÑEROS LA RECONOZCO INCLUSIVE PRECISAMENTE EL QUE SE PERMITA HACER ESTE TIPO DE OBSERVACIONES QUE MUCHAS VECES APARENTEMENTE SON PARA TRABAR LAS COSAS Y COMO BIEN LO DIJO EL REGIDOR TITO, HAY VECES QUE SON PRECISAMENTE PARA EVITARLES PROBLEMAS EN UN FUTURO A USTEDES EN CUANTO TITULACIONES, ESCRITURAS, ETC. SIN EMBARGO Y BUENO PUES ALUDIENDO A LA BUENA VOLUNTAD DEL DECRETO, YO SOY UN POCO MÁS CONFIADO YO CREO QUE HARÍA UNA PREGUNTA PUBLICA PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS A LOS CUATRO MIEMBROS DE LA COMUR QUE YA FIRMARON ESTOS DOCUMENTOS QUE CREO QUE LOS REVISARON O BIEN LO DICE LA ARQUITECTA CREO QUE LA FUNCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL DECRETO ES PRECISAMENTE RECIBIR LA SOLICITUD Y EN SU MOMENTO FACILITAR LA TITULACIÓN DE TODOS LOS VECINOS PORQUE PARA ESO ES EL ESPÍRITU DEL DECRETO, EN ESE CASO DE SER ASÍ Y SABRIENDO QUE DE ALGUNA FORMA ESTO VA A PUBLICACIÓN DONDE CUALQUIER PROBLEMA CUALQUIER GENTE QUE SE PUEDE SENTIR AFECTADA PUEDE TODAVÍA TENER SU DERECHO DE RECLAMAR O DE ASENTAR ALGO, YO CREO QUE POR MI PARTE YO ESTOY DE ACUERDO QUE CONTINÚEN EL



Administración
2012-2015

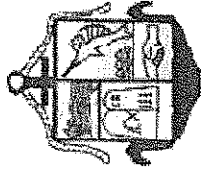
VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

TRÁMITE, ESTO EL ESPÍRITU DEL AYUNTAMIENTO DEBE DE SER ESO, DE FACILITAR EL TRÁMITE DE LOS VECINOS Y YO NO TENDRÍA NINGÚN INCONVENIENTE EN FIRMARLOS SI SE NECESITA RESPETO Y RECONOZCO INSISTO LA POSTURA DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES Y QUE PARA ESO PRECISAMENTE EXACTAMENTE ESTAMOS EN ESTA COMISIÓN PERO SI ES ASÍ PÁSENME LOS DOCUMENTOS A FIRMAR CREO QUE LOS QUE YA FIRMARON YA REVISARON Y DE ACUERDO A LO QUE DICE LA ARQUITECTA , LO QUE EL AYUNTAMIENTO NOS COMPETE SEA RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN ADECUADA, NO LOS HE FIRMADO POR ESO NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE ENTONCES PUES ADELANTE PARA QUE ME LOS PASEN A FIRMA TODO EN ALUSIÓN AL DECRETO .-----

TOMA LA PALABRA EL ING. **ALTAMIRANO**: SI REGIDOR, MUCHAS GRACIAS, ESTE CREO OBVIAMENTE Y QUE NOSOTROS HEMOS LLEVADO A CABO EL PROCESO Y COMO BIEN LO SEÑALO LA ARQUITECTA MARTHA Y EL ARQUITECTO EFRAÍN, HEMOS SIDO CUIDADOSOS DE RESPETAR EL PROCEDIMIENTO COMO LO SEÑALA EL DECRETO, SI HAY IMPRECISIONES O ALGUNAS SITUACIONES QUE NO FUERON CONTEMPLADAS EN EL MISMO, PUES BUENO PUES TAMPOCO NOSOTROS NO PODEMOS PONER EN UN PLAN DE NO PARA TODOS Y COMO BIEN LO SEÑALA EL REGIDOR, PUES PARA ESO PRECISAMENTE SE VAN A PUBLICAR LOS DICTÁMENES DE TITULACIÓN Y SI SALE ALGÚN INCONFORME AHÍ EN EL PROCESO SE IRÁN QUEDANDO COMO ASÍ HA SIDO.-----

TOMA LA PALABRA EL LIC. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO**: MIREN YO TAMBIÉN CON EL MAYOR RESPETO A TODOS, A TODOS, A TODAS LAS POSTURAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LA PARTE ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO. SI ME LO PERMITEN ME VOY A SALIR UN POCO DEL ÁMBITO DEL REPRESENTANTE DE LA **COMUR** Y CENTRARME UN POQUITO EN LA PARTE DEL REPRESENTANTE SOCIAL EN LA PROCURADURÍA DEL DESARROLLO URBANO, YO INCLUSO REGIDOR EN OTROS MUNICIPIOS SIN DOCUMENTO LO PODEMOS ACREDITAR, SIN DOCUMENTO DE NADA, SE HAN LLEVADO A CABO PROCEDIMIENTOS QUE HASTA LA FECHA NO HA HABIDO NINGUNA MANIFESTACIÓN EN CONTRA EN ESOS PROCEDIMIENTOS, TENEMOS IDENTIFICADO INCLUIDOS LOS DE LA COLONIA BRISAS DEL PACIFICO, SEIS PROCEDIMIENTOS Y UNOS SON

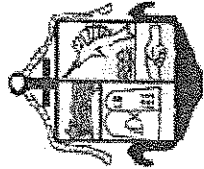


Administración
2012-2015

PUERTO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

POR CAUSAS AJENAS AL MISMO PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE LAS DIVERSAS COMUNES DE TODO EL ESTADO, AQUÍ YO NADA MÁS QUISIERA PEDIRLES EN SERIO A NOMBRE DE TODA LA GENTE QUE DE ALGUNA MANERA NO TIENE LA CERTEZA DONDE ESTÁ ASENTADA Y QUE NO DIGO QUE SEA EXCLUSIVO DE PUERTO VALLARTA, PERO QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE MUCHOS ABUSOS Y QUE SIGUEN SIENDO VÍCTIMAS DE ABUSOS, YO INSISTO DE UNA VEZ MÁS Y LO DIGO CON TODO EL RESPETO A TODAS LAS PARTES QUE HAN GENERADO TODOS ESOS PROCESOS SOMOS RESPETUOSOS DE LOS ACUERDOS ENTRE LOS PARTICULARES SE LLEVAN Y AHÍ NO NOS METEMOS, QUE SE DEBEN SE DEBEN LOS QUE SE TIENEN QUE PAGAR SE TIENEN QUE PAGAR, PERO SI HAY MUCHAS PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ABUSOS YO HABLO A NOMBRE DE TODAS ESAS PERSONAS Y NO POR EL HECHO QUE SE HAYAN FIRMADO O NO SE HAYAN FIRMADO POR UNA RAZÓN, YO CREO QUE ES MÁS CONVENIENTE EN UN MOMENTO DETERMINADO QUE A LAS PERSONAS SE LES DIGA NO, POR ESTO A QUE SE ESTÉN ESPERANDO UN DETERMINADO TIEMPO, INSISTO NO ES DEDICATORIA PARA NADIE PERO QUE A FINAL DE CUENTA DIGAN QUE SIEMPRE NO PORQUE ESTO O LO OTRO, RECORDAMOS QUE COMO AUTORIDAD Y A PARTIR DE LA MODIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL 2011, ESTAMOS OBLIGADOS A FUNDAR Y MOTIVAR PERFECTAMENTE POR QUÉ SI O POR QUÉ NO, LA PROCURADURÍA NO FIRMA SOLAMENTE PORQUE QUIERE FIRMAR O PORQUE QUIERE SACAR LOS ASUNTOS NO, ÓSEA, HACEMOS UN ESTUDIO EXHAUSTIVO DE LOS ASUNTOS, TENEMOS LA COMPARACIÓN CON LOS DEMÁS MUNICIPIOS QUE HAN ESTADO AVANZANDO EN ESTE PROCESO, TENEMOS IDENTIFICADOS LOS PROCESOS LEGALES QUE SE LLEVAN DERIVADOS DE ESTOS PROCESOS INSISTIENDO Y LO PODEMOS ACREDITAR QUE LOS PROCESOS JUDICIALES JURÍDICOS QUE SE HAN DERIVADO DE ESTOS PROCEDIMIENTOS SON POR CAUSAS AJENAS AL MISMO PROCEDIMIENTO Y PUES YO NADA MÁS EN TÍTULO DE REFLEXIÓN, LO HARÍA ESTE LLAMADO SI ES SI ES SI, PUES SI ES NO PUES BUENO ES NO Y LOS FUNDAMENTOS POS SON ESTOS Y SON AQUELLOS, CON TODO RESPETO REGIDOR EN ESTE CASO NO ES UNA ÁREA EJIDAL, LAS CARTAS EJIDALES SI LAS TENDRÍAN EN UN MOMENTO YA QUEDARÍAN DESPLAZADAS CON EL TÍTULO DE PEQUEÑA PROPIEDAD Y YO CREO QUE A PARTIR DE ESO PUDIÉRAMOS

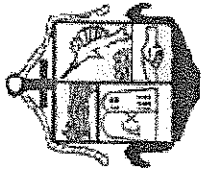


Administración
2012-2015

MUNICIPIO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

AVANZARLE Y ESPERAR A LA PARTE DE PUBLICACIÓN QUE RECORDEMOS ÓSEA INDEPENDIENTEMENTE QUE A LA MEJOR SE CONCEPTUALICE DE QUE EL HECHO QUE AVANCE ES UNA EXPECTATIVA QUE SE LE DA EN ESTE CASO A LOS CIUDADANOS DE QUE SI VA A TENER EL TÍTULO ADVERTÍ LLANAMENTE QUE SE TIENE QUE LLEGAR A UNA ETAPA DE PUBLICIDAD DEL ACTO INSISTIR QUE ESTA ES UNA PRESCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO LO PODEMOS LLEVAR ANTE UN JUZGADO PORQUE IMAGÍNESE SIMPLEMENTE POR EJEMPLO DE LOS (47,000) CUARENTA Y SIETE MIL LOTES EN NUESTRO PROMEDIO REALIZADO LLEVARÍAMOS CUARENTA Y SIETE MIL JUICIOS DE PRESCRIPCIÓN ANTE UN JUZGADO YO LES PREGUNTARÍA, QUE JUZGADO O EN QUÉ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y NOSOTROS COMO TERCEROS COADYUVANTES PUDIÉRAMOS LLEVAR A CABO ESE NÚMERO DE JUICIOS ENTONCES, YO SI HARÍA ESTA REFLEXIÓN INSISTO ES A TÍTULO DE REFLEXIÓN DE MAYOR NUMERO DE LOS RESPETOS LO HAGO COMO REPRESENTANTE DE LOS CIUDADANOS ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO AL 14 DEL CÓDIGO URBANO Y SI EXHORTARÍA A QUE LE AVANCEMOS COMO EN OTROS MUNICIPIOS LE HEMOS HECHO DONDE SE ENTREGAN DE 1000 TÍTULOS DE 500 TÍTULOS DE 200 TÍTULOS Y HASTA AHORITA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA CON TODO RESPETO DIGO SIN SEÑALAR A NADIE SE HAN ENTREGADO CERO TÍTULOS EN TODO EL ESTADO ESE ES EL REPORTE QUE SE TIENE Y TAMBIÉN DE FRENTE A LOS CIUDADANOS Y DE FRENTE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DE FRENTE A LOS REGIDORES QUEREMOS DECIRLO EN EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA SE HAN ENTREGADO CERO TÍTULOS, LO DEJO A TÍTULO DE REFLEXIÓN Y AHORA SI ME REGRESO A MI ÁMBITO DE REPRESENTANTE DE LA COMUR SOLICITANDO UNA DISCULPA NO TIENE DEDICATORIA PARA NADIE ES SIMPLEMENTE UNA REFLEXIÓN Y CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUDIERA INCLUSO SONAR A IRREGULAR, QUE PUDIERA SONAR A UNA DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA YO CREO QUE TENEMOS LA POSIBILIDAD Y LO ESTAMOS HACIENDO EN ESTAR EN COMUNICACIÓN DIRECTA Y DE DISIPAR TODAS LAS DUDAS QUE TENGAN LAS PARTES EN ESTE PROCESO, PORQUE ADEMÁS ES NUESTRA OBLIGACIÓN DAR LA ACCESORIA A QUIEN EN LO PARTICULAR INCLUSO A LOS PARTICULARES Y SI USTEDES QUISIERAN QUE VINIÉRAMOS Y NOS SENTÁRAMOS CON LOS PARTICULARES, TAMBIÉN

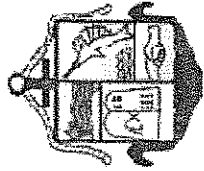


Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

TENEMOS ESA OBLIGACIÓN LO HARIAMOS CON TODO GUSTO YO LES ANTICIPO A LOS REGIDORES PUES SI COMO EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES NO DUDO QUE INCLUSO SE VAYAN A GENERAR ACCIONES DE CARÁCTER DIRECTA CONTRA LOS FUNCIONARIOS, INCLUYÉNDOME A MÍ, AL PROCURADOR Y A TODOS LOS QUE ESTAMOS EN LA PROCURADURÍA Y ESTAMOS SEGUROS LOS QUE ESTAMOS DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO, ESTAMOS SEGUROS DE LO QUE SE ESTÁ FIRMANDO TIENE SUSTENTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO VALIDO Y DE ACUERDO A LO QUE MARCA EL ARTICULO 15 NUESTRA POSICIÓN ES VÁLIDA PARA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS Y LEGALES Y ASUMIREMOS LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA Y EN SU MOMENTO SE DESPRENDA DE LAS ACCIONES QUE NOSOTROS ESTAMOS GENERANDO INSISTO NO DE LA NOCHE A LA MAÑANA SON ATRAVES DE ESTUDIO EXHAUSTIVO Y ES POR ESO QUE NOSOTROS AVANZAMOS EN LA MAYORÍA DE LA POSIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE NOS HAN ESTADO SOLICITANDO, ENTONCES CON TODO EL COMENTARIO ESTAMOS A SUS ÓRDENES INCLUSO CON LOS PARTICULARES, CON LOS PROPIETARIOS TAMBIÉN YO HE INSISTIDO QUE A LOS PROPIETARIOS SE LES NOTIFIQUE LA POSIBILIDAD QUE SE LES INVITE SI HAY ESA POSIBILIDAD ADELANTE QUE SE LES INVOLUCRE QUE VENGAN QUE DIGAN ESPÉRAME A ÉL NO, PORQUE ÉL ME DEBE ES VÁLIDO, NO ESTE NO PORQUE YO ME EQUIVOQUE, NO ERA ESTE ERA EL OTRO, ES VÁLIDO PERO QUE VENGAN, ÓSEA QUE VENGAN QUE PARTICIPEN ACORDÉMONOS AHORITA DEL PROCEDIMIENTO QUE COMENTABA EL REGIDOR DE LA SENTENCIA EN DONDE NOS ORDENABAN QUE INVOLUCRARAN AL PROPIETARIO EN LA SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO DEL 2009, DE ESTA COLONIA PRECISAMENTE, BUENO TOMANDO ESE CRITERIO VAMOS INVOLUCRANDO A TODOS LOS PROPIETARIOS, VAMOS INVOLUCRÁNDOLOS Y QUE PARTICIPEN DEL TODO EL PROCESO NO SE INTENTA NI ESTAMOS DISPUESTOS ARRIESGAR UN DERECHO REAL DE CUALQUIER CIUDADANO INCLUYENDO LOS PROPIETARIOS Y MUCHO MENOS ARRIESGAR A QUE SE VA A GENERAR UNA CONSECUENCIA LEGAL POR PARTE DE UN TERCERO HACIA LOS QUE ESTAMOS AQUÍ EN ESTA MESA, YO CREO QUE AHÍ SI SOMOS Y HEMOS ESTADO HACIENDO MUY CUIDADOSOS INSISTO, TAN ES ASÍ QUE LA INFORMACIÓN QUE USTED NOS DIO, SOLICITE QUE DEJÁRAMOS EN SUSPENSO EL



Administración
2012-2015

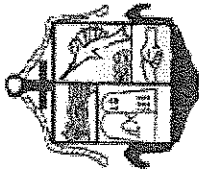
PUERTO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
COMUNIDAD

DICTAMEN HASTA REVISARLO Y EN CONSECUENCIA PROPONEMOS SI CONTINUARLO O NO CONTINUARLO ES TODO. -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR YERENA, YO RESPETO LO QUE DICE EL LIC. JUAN CARLOS PERO DIFIERO MUCHO, DIGO YO NO QUIERO QUE TRAIGAN EXPEDIENTES A LA MESA, CON ANTECEDENTES DE UN JUICIO, JUAN CARLOS, QUE VENGAN FIRMADOS DE SU PARTE, SIN SABER CÓMO ESTÁ LA BRONCA DEL ASUNTO, YO LO QUE LE PIDO, LES PIDO QUE NO DAÑEN A LA GENTE, ÓSEA, YO CREO QUE LO QUE SE HA FIRMADO, SE HA FIRMADO DE MI PUNTO DE VISTA ES PORQUE ESTÁ BIEN, NO ESTAMOS ENTORPECIENDO EN LO ABSOLUTO HAY QUE AYUDAR A LA GENTE, SI EN OTROS MUNICIPIOS ESTÁN FIRMADOS SIN VER, SE HAN FIRMADO, NO SÉ PORQUE SON PROBLEMAS INDEPENDIENTES, AQUÍ ESTAMOS EN PUERTO VALLARTA, LA VOLUNTAD DE MI PARTE Y DE LOS REGIDORES ESTA PARA SACAR ADELANTE LOS ASUNTOS; PERO TAMPOCO, RESPETO LO QUE ELLA DICE, TAMBIÉN DIFIERO MUCHO EN ALGUNAS COSAS QUE ELLA DIJO, PORQUE LOS EXPEDIENTES, MIRA YO PODRÍA VER, DENME EL EXPEDIENTE DEL SEÑOR JORGE, ¿USTED SE LLAMA JORGE LUNA VERDAD? PRÉSTENME EL EXPEDIENTE DE ÉL QUE EL PRETENDE QUE SE ESCRITURE, ¿CUÁL ES SU EXPEDIENTE?, EL EXPEDIENTE DE USTED, ME PUEDEN PRESTAR EL EXPEDIENTE DE EL A VER SI ESTÁ BIEN POR EJEMPLO, DEL SEÑOR JORGE LUNA, PARA CHECARLO AL AZAR, PARA HACERLE SUS OBSERVACIONES. -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ: MIENTRAS EN LO QUE TERMINA DE TRAERLE EL EXPEDIENTE YO TAMBIÉN QUIERO COMENTAR ALGO JUAN CARLOS, YO CREO QUE AQUÍ BUENO VAMOS A DARLE EH CON EL RECONOCIMIENTO A LOS SEÑORES, YO LO HE DICHO CIERTAMENTE VALLARTA LLEVA CERO EXPEDIENTES, PERO SIN EMBARGO, PERDÓNENME EL CRITERIO DE TÍTULOS EL TRABAJO QUE HA HECHO LA COMISIÓN, LA SECRETARIA TÉCNICA HA DEJADO MUCHO QUE DESEAR CADA SESIÓN HE ESTADO COMENTANDO DEFICIENCIAS, ERRORES, INCONSISTENCIAS QUE ESO A LARGA PUEDE PROVOCAR PROBLEMAS, HOY MISMO EN EL PUNTO SIETE DICE "ENTREGA DE DICTÁMENES DE PROCEDENCIA" EN UN PAPELITO MENCIONARON LOS NOMBRES, CARAY TIENEN QUE ENTREGARTE LOS DOCUMENTOS, AQUÍ ESTÁ EL DOCUMENTO FIRMADO POR LA PRODEUR DONDE DICE LO SIGUIENTE, NO TENEMOS EL DOCUMENTO, ESO ES FALTA DE



Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

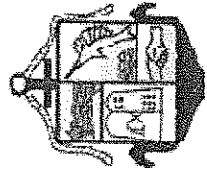
GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

ATENCIÓN A LOS ASUNTOS, ESTAMOS VIENDO UNA COMISIÓN QUE VA A FIRMAR UN DOCUMENTO QUE TIENE RESPONSABILIDAD POR ESO JORGE NO FIRMAMOS, PORQUE HAY UNA SERIE DE DETALLES QUE AL RATO LA RESPONSABILIDAD ES NUESTRA, LOS SEÑORES SE VAN, QUIENES FIRMAMOS ES DE NOSOTROS LA RESPONSABILIDAD POR ESO HACEMOS LAS COSAS EN ESA FORMA. -----

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS: NADA MÁS UN COMENTARIO ADICIONAL, MIRE NOSOTROS DICTAMINAMOS CON LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS EN EL MOMENTO Y SI NOSOTROS NO CONOCEMOS O NO SABES ES QUE EN PROCEDIMIENTOS LEGALES DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN, INSISTO PODRÁ VER JUICIOS AGRARIOS, ADMINISTRATIVOS INCLUSO DENUNCIAS PENALES NO LO DUDO, PERO DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN HASTA EL MOMENTO LA PROCURADURÍA NO HA SIDO NOTIFICADA COMO INTEGRANTE DE LA COMUR, QUIERO DEJAR MUY CLARO ESTO, RESPECTO EN ESTE CASO ESTOY HABLANDO DEL DICTAMEN DE DELFINES LL ETAPA, QUIERO HACER MUY ENFÁTICO ÉL PORQUE LOS DICTÁMENES SE HACEN DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN Y SI NO HEMOS SIDO NOSOTROS PARTE Y NO HEMOS SIDO NOTIFICADOS DE LAS SENTENCIAS QUE EMANAN DE LOS PROCESOS JUDICIALES ES POR ESO QUE SE EMITEN LOS ACUERDOS Y AUN ASÍ TODAVÍA COMO LO DIJE HACE RATO HAY UN ACTO DE PUBLICIDAD EN EL QUE PODRÁN TODAVÍA LOS QUE SE SIENTEN AGREDIDOS EN SUS DERECHOS COMPARECER Y DECIR, ME OPNGO A ESTE PROCEDIMIENTO Y SOLICITO QUE NO SE CONTINÚE POR ESTAS CIRCUNSTANCIAS A, B, Y C. ES TODO. -----

TOMA LA PALABRA EL SR. PLANTEA VARIOS ASUNTOS, Y LA TITULACIÓN DE LA COLONIA DEL MAR. EL ING. ALTAMIRANO TOMA LA PALABRA E INFORMA QUE LA REGULARIZACIÓN, NOSOTROS NO LA HICIMOS Y EN REFERENCIA A ESTA TRAMITE COMENTA QUE LA TITULACIÓN DE LA COLONIA FUERON POR EL RAN Y /O EL EJIDO. Y QUE EL DARÁ SEGUIMIENTO ANTE EL EJIDO DE ESTE ASUNTO E INFORMARA POSTERIORMENTE. -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR. LUIS MUNGUÍA, MUCHAS GRACIAS INGENIERO, UN POSICIONAMIENTO QUE DEBE DE TENER ESTA COMISIÓN, ES QUE DEBE DE HABER OPORTUNIDAD DE OPINAR Y DE HACER CUESTIONAMIENTOS PARA ESO SOMOS SERVIDORES

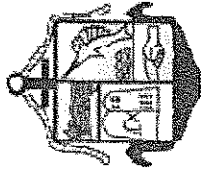


Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

PÚBLICOS, PARA ESO ESTÁN AQUÍ LOS INTERESADOS Y ES A RAZÓN DE LA PREGUNTA QUE HACIA JORGE LUNA DE ¿PORQUE SE ESTÁ VOTANDO EN ESE SENTIDO? O ¿POR QUÉ SE ESTÁ FIRMANDO O NO FIRMANDO LOS DOCUMENTOS? DECIRLES QUE HAY TOTAL APERTURA PARA QUE ADEMÁS PUEDAN PLANTEAR TODOS LOS TEMAS SON BIENVENIDOS Y SEPAN QUE UN SERVIDOR Y DE ESTA COMISIÓN SIEMPRE VA A VER LA APERTURA PARA QUE SE PUEDA TENER EL DIALOGO EN OTRO SENTIDO NO TENDRÍA CASO EL HECHO DE PARTICIPACIÓN SIEMPRE Y CUANDO HAYA UN ORDEN SIEMPRE Y CUANDO SE PIDA LA PALABRA Y SIGAN ESE PROCESO, HAY QUE RECORDAR QUE EN ESTA COMISIÓN HAY QUE ENCONTRAR EL COMO SI EL REZAGO QUE TENEMOS Y LA PROBLEMÁTICA DE PODER ENCONTRAR ESTA MECÁNICA, LA DE DARLE CERTEZA PATRIMONIAL PUES ES ALGO QUE TIENE AÑOS, PERO HOY MÁS QUE NUNCA ESTAMOS INTERESADOS EN CON QUE SI SE DÉ, YO RESPETO TAMBIÉN EN MUCHO LA APRECIACIÓN QUE TIENEN NUESTROS COMPAÑEROS REGIDORES Y SÉ QUE TIENEN MUCHA EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO SÉ QUE LO HACEN EN SU MAYORÍA POR CONOCIMIENTO DE CAUSA O VAMOS BUSCANDO LA MEJOR RUTA, PERO SI TAMBIÉN ENCONTRAR LA FORMA DE NO OBSTACULIZAR Y LO DIGO A LO GENERAL A LOS QUE PUDIERAN TENER UNA ACTITUD EN ESE SENTIDO PUES BUSQUEMOS EL COMO SI, ESTE SERÍA MI POSICIONAMIENTO, MUCHAS GRACIAS. --- TOMA LA PALABRA EL REG. TITO YERENA: CREO QUE APERTURA LA HA HABIDO, NO HEMOS DEJADO DE VENIR A TODAS SESIONES AQUÍ ESTAMOS, Y MIREN PORQUE PEDÍ AL AZAR EL EXPEDIENTE DEL SR. JORGE LUNA, NI SIQUIERA APARECE EL NOMBRE DE ÉL, APARECE UN NOMBRE DE UNA SEÑORA, SILVIA VÁZQUEZ OROZCO, QUE ES DE USTED ESTA SEÑORA? , SU ESPOSA, GRACIAS, ELLA PIDE QUE SE LE TITULE EL PREDIO CUANDO EL DOCUMENTO EJIDAL O TÍTULO DE POSICIONAMIENTO ESTÁ A NOMBRE DE PRECISAMENTE DE ELLA, PERO QUE PASA QUIERE QUE SE LE ESCRITURE UN PREDIO CON UN NUMERO DE MANZANA NO. 20 Y ACÁ EL DOCUMENTO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO SOBRE LA MANZANA ESTÁ SEÑALADA CON LÁPIZ, TIENE MAYOR SUPERFICIE EN SU TÍTULO Y AQUÍ LE VAN A PONER MENOS, ENTONCES SON DETALLITOS QUE NO SE INDICAN EN LA MISMA MANZANA QUE PARA MÍ ESO NO LE AYUDA A USTED O A SU SEÑORA Y QUE AQUÍ QUIEN ESTÁ SOLICITANDO EN FORMA DIRECTA Y CORRECTA ES LA



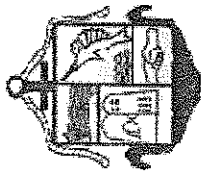
Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
COMUNIDAD

SEÑORA SILVIA, LO QUE PASA ES QUE LOS DOCUMENTOS NO SON COINCIDENTES CON LOS QUE EL MUNICIPIO QUIERE EXPEDIR AL TÍTULO DE POSESIONARIO ADJUDICATARIO ENTONCES POR eso NO LOS FIRME PORQUE NO ESTÁN CORRECTOS A MI PUNTO DE VISTA, NO PORQUE NO QUIERA FIRMARLOS, ENTONCES ES MI COMENTARIO. --- TOMA LA PALABRA EL ING. ALTAMIRANO Y COMENTA QUE ESTO YA ESTÁ CLARO CON LA SITUACIÓN DE LOS PLANOS POR QUÉ NO COINCIDE UNA COSA CON LA OTRA. ...ES QUE INGENIERO ES DIFERENTE NO TIENE QUE VER NADA ÓSEA PERDÓN HAY DIFERENCIA EN LA UBICACIÓN DEL PREDIO MI PUNTO DE VISTA, LO VOY A FIRMAR ASÍ. -----

TOMA LA PALABRA JORGE, MIRE AQUÍ LA SITUACIONES ESTA, DENTRO DEL PROCESO SE HAN PRESENTADO VARIOS PLANOS, INFINIDAD DE PLANOS DOS TRES PROCESOS, CUATRO PROCESOS VAN Y SIEMPRE HAN SIDO TRUNCADOS POR ALGO, AQUÍ NOSOTROS YA SABEMOS QUE EN ALGUNOS DE LOS TERRENOS MIDEN MENOS, PERO AUN ASÍ LO QUEREMOS CERTEZA JURÍDICA YA ZAFARNOS DE ESTO YA QUEREMOS TENER NUESTRO PATRIMONIO ESO COMO COMPRADORES QUE FUIMOS DE UN PREDIO, NOSOTROS YA QUEREMOS TENERLO, A COMO DÉ LUGAR, YA LA GENTE ESTÁ DESESPERADA LICENCIADO, SI SON VARIOS CENTÍMETROS O VARIOS METROS, NO ES CULPA DE NOSOTROS, NOSOTROS FUIMOS ENGAÑADOS DESDE UN PRINCIPIO, ENTONCES AQUÍ LO QUE DEBEMOS DE SER MESURADOS ES EN ESTO , LOS INVITO QUE JURÍDICAMENTE USTED ESTÁ MUY BIEN ENTERADO, PERO ESO EXPLÍQUESELO A CADA UNO DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO ENGAÑADAS EN SU MOMENTO Y QUE HAN SIDO FRAUDADAS Y YO NO LO QUIERO PENSAR , PORQUE LOS VECINOS LO PIENSAN, YO LOS HE CALMADO, LOS VECINOS LO PIENSAN QUERIENDO VENIR TODOS, PERO NO SE VALE, AQUÍ LO QUE QUEREMOS ES LLEVAR LAS COSAS BIEN Y AGRADECIÉNDOLES A USTEDES TAMBIÉN TODO LO QUE SE ESTÁN MORTIFICANDO PARA QUE SE HAGAN LAS COSAS BIEN, PUES SI AYÚDENNOS CON LA FIRMA PARA QUE SIGA EL PROCEDIMIENTO, YA LOS TESTIMONIALES Y EN LA PUBLICACIÓN YA VEREMOS SI HAY INCONFORMIDADES Y SI HAY INCONSISTENCIAS, PERO SI USTED MISMO VE LO QUE ESTAMOS PLASMANDO AHÍ, ESTÁN FIRMANDO CON TESTIGOS QUE SON LOS VECINOS Y LA PROPIA TITULAR, ASÍ ESTÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES SABEMOS QUE DE



Administración
2012-2015

MUNICIPIO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

ANTEMANO QUE YA FUERON CAMBIADOS LOS LOTES, LAS MANZANAS, YA LOS PROBLEMAS QUEREMOS DEJAR ATRÁS, AYÚDENNOS, DEBERÁS A SOLUCIONAR ESTO A QUE TENGAMOS UN PATRIMONIO, TENGAMOS SEGURIDAD Y APARTE DE ESO VAMOS A CONTRIBUIR AL EL ERARIO DEL MUNICIPIO, PORQUE AQUÍ VOLVEMOS Y QUIERO RECALCAR Y QUE DESDE EL 2002 NO SE PAGA NINGÚN IMPUESTO PREDIAL Y SI LES SEGUIMOS ASÍ PUES ASÍ VA A SER Y ESTOY HABLANDO DE CUATRO O CINCO MILLONES DE PESOS. -----
TOMA LA PALABRA EL ING. ALTAMIRANO: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR. -----

A CONTINUACIÓN LAS FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES PARA EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.

**DIRECTOR JURÍDICO DE
PRODEUR**

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ
OCAMPO

**REGIDOR REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ
VARGAS

**REGIDOR REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRÁTICA**

LIC. MIGUEL ANGEL YERENA
RUIZ

**EL DIRECTOR GENERAL DE
ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE
LA COMUR**

ING. FRANCISCO JAVIER
ALTAMIRANO GONZALEZ

**SUBDIRECTOR DE
CATASTRO MUNICIPAL**

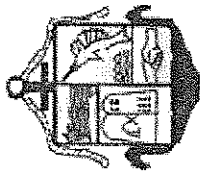
L.C.P. RICARDO RENE
RODRIGUEZ RAMIREZ

**REGIDOR REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO**

C. LUIS ERNESTO MUNGUÍA
GONZALEZ

**REGIDOR REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA**

LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ
VALDIVIA



Administración
2012-2015

MUNICIPIO DE VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN MOVIMIENTO

LA PRESENTE FOJA NÚMERO 31 (TREINTA Y UNO), FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA DE FECHA 28 DE MARZO 2014.-----